

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 749
 RENAICO, 03/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORDENES MORALES Rut 013134186-5
 La Cantidad de \$ 4,500,000 CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a cancela indemnización por años de servicio de acuerdo a finiquito de trabajo de fecha 28 de
 Fecha de Pago 03/12/2012
 Noviembre de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 338 de fecha 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 177 ASIENTO N° FECHA 4/12/2012 CHEQUE N° 756 \$ 4.500.000


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-002-000	Pago Indemnización Asistentes de la Educación	4,500,000	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		4,500,000
Totales		4,500,000	4,500,000


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

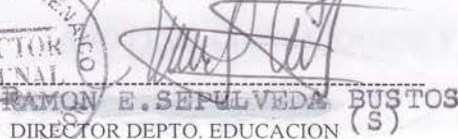



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA




 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)




 RAMON E. SEPÚLVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Establecimiento
- Interesado

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **5,206,926** **DORIS SANHUEZA CASTILLO Y OTROS** Rut 011577375-5
CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a **HONORARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MES DE NOVIEMBRE FONDOS SEP 2012**
 Fecha de Pago **11**

Documento	Numero	Fecha	Monto
ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.			
ROBANTE DEVENGAMIENTO :736			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		5,785,473
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	5,785,473	
Totales		5,785,473	5,785,473

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	5,785,473	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		5,206,926
214-11-00-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		578,547
Totales		5,785,473	5,785,473



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Visto:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR PACHECO CID Y OTROS Rut
 La Cantidad de \$ 2,547,000 DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a BOLETAS DE HONORARIOS FONDOS FAGEM MES DE NOVIEMBRE DE 2012 DE LOS
 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	

COMPROBANTE DE EGRESO :

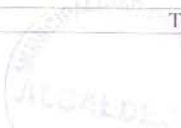
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	2,830,000	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		2,547,000
111-03-02-001-000-000	Retenciones Expresupuestarias		283,000
Totales		2,830,000	2,830,000



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 753
 RENAICO, 04/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
 La Cantidad de \$ 3,554,479 TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
 CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS SERVIDAS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y ESCUELA
 BASICA TOLPAN MES DE SEPTIEMBRE DE 2012
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	975	04/12/2012	3,554,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :737

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,554,479
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,554,479	
Totales		3,554,479	3,554,479

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 508 FECHA 4/12/2012 CHEQUE N° 7527 \$ 3.554.479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,554,479	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,554,479
Totales		3,554,479	3,554,479


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

NOTA: Sin control

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIOLA MONSALVES VALLEJOS** Rut 018008722-2
 La Cantidad de \$ **232,356** DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **SERVICIOS DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27	04/12/2012	258,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :738

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		258,173
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	258,173	
Totales		258,173	258,173

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 262 ; FECHA 6/12/2012 CHEQUE N° 2431 s 232.356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	258,173	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		232,356
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,817
Totales		258,173	258,173



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 755
 RENAICO, 04/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIOLA ALEJANDRA NOVOA FONSECA** Rut 018009644-2
 La Cantidad de \$ **232,356** DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a **REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL**
TESORITO
 Fecha de Pago **/ /**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	04/12/2012	258,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC. PROBANTE DEVENGAMIENTO :739

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		258,173
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	258,173	
Totales		258,173	258,173

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **263** ; FECHA **6/12/2012** CHEQUE N° **2432 s 232.356**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	258,173	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		232,356
215-22-11-999-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,817
Totales		258,173	258,173

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
 [Firma]

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
 [Firma]
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
 [Firma]
DEPTO EDUCACION(S)
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
 [Firma]

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ** Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ **575,156** QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a **BOLETA DE HONORARIOS POR SERVICIOS DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL
 JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	04/12/2012	575,156

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		575,156
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	575,156	
Totales		575,156	575,156

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **264** ; FECHA **6/12/2012** CHEQUE N° **2433** \$ **517.640**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	575,156	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		517,640
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		57,516
Totales		575,156	575,156



★ GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADO DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

RAMON EDIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE
 FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 757
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVELYN BERTA AREVALO MORALES Rut 016171775-4
 La Cantidad de \$ 180,311 CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL
 CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19	05/12/2012	180,311

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :741

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		180,311
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	180,311	
Totales		180,311	180,311

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 271 ; FECHA 7/12/2012 ; CHEQUE N° 2440 \$ 162.280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	180,311	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		162,280
211-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		18,031
Totales		180,311	180,311

SECRETARIA MUNICIPAL
 [Firma]

GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDESA
 [Firma]

ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA

CONTROL
 [Firma]

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR CONTABILIDAD DEPTO. EDUCACION
 [Firma]

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

RENAICO, 05 de noviembre de 2012 Decreto N° 758
RENAICO, 05/12/2012
DECRETO ALCALDICIO N° 2.289

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME HUBERTO PACHECO AGUAYO Rut 004988000-6
La Cantidad de \$ 10,991,736 DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS
TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART 9° TRANSITORIO
DE LA LEY 20.501.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC :OBANTE DEVENGAMIENTO :742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		10,991,736
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	10,991,736	
Totales		10,991,736	10,991,736

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 507 : FECHA 6/12/2012 CHEQUE N° 7526 \$ 10.991.736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	10,991,736	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,991,736
Totales		10,991,736	10,991,736



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CLAUDIA LOPEZ GOMEZ E.I.R.L. Rut 076047937-3
 La Cantidad de \$ 1,057,077 UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Compra de 10 pares de zapatillas niño y 17 pares de zapatillas niña, para la Escuela Los Nogales con
 cargo a fondos de Pro-retención.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	500	29/11/2012	1,057,077

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :731

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		1,057,077
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	1,057,077	
Totales		1,057,077	1,057,077

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 179; FECHA 10/12/2012; CHEQUE N° 776 \$ 1.057.077

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	1,057,077	
111-02-00-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,057,077
Totales		1,057,077	1,057,077



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE



JEFE DE FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 760
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 142,800 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a Cóctel saludable para 65 personas (niños, acompañantes y personal del jardín) con motivo del
 Aniversario del Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390931512	22/11/2012	142,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :717

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		142,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	142,800	
Totales		142,800	142,800


COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 269 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 2438 \$ 142.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	142,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		142,800
Totales		142,800	142,800



 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA




 MARIA INES PACHECO CIA
 ENCARGADO DE CONTROL



 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 FIRMA DEL INTERESADO



 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA INTEGRAL LTDA. Rut 078312060-7
 La Cantidad de \$ 47,370 CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a Compra de un disco duro de 500 GB para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	127061	05/12/2012	47,370

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :718

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		47,370
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	47,370	
Totales		47,370	47,370

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 270 ASIENTO N° FECHA 7/12/2012
 CHEQUE N° 2439 \$ 47.370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	47,370	
1111-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,370
Totales		47,370	47,370



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUGO MARTINEZ MERCADO Rut 014475048-9
 La Cantidad de \$ 120,547 CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Compra de 2 buzones de reclamos instalados, un mueble mural y 4 repisas en melamina, para el Jardín
 Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21153	20/11/2012	120,547

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :719

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		120,547
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	120,547	
Totales		120,547	120,547

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 273; ASIENTO N° FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 2442 \$ 120.547

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	120,547	
111-06-00-000-000-000	Santander JUNJI		120,547
Totales		120,547	120,547



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL VONNE MORALES URRA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 763
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL LADO CHILE LIMITADA Rut 076136840-0
 La Cantidad de \$ 1,913,139 UN MILLON NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a Material didáctico para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1958	28/11/2012	1,913,139

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,913,139
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,913,139	
Totales		1,913,139	1,913,139

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 265 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 2434 \$ 1.913.139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,913,139	
532-04-00-000-000-000	Santander JUNJI		1,913,139
Totales		1,913,139	1,913,139



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORTELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ROBLES SALAS Rut 007964852-3
 La Cantidad de \$ 358,214 TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE
 PESOS
 Correspondiente a Compra de conos de hilo, tul, cintas, lycra, lino para el Liceo Domingo Santa Maria, con recursos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5985	28/11/2012	358,214

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		326,655
215-22-04-999-000-000	Otros		31,559
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	326,655	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	31,559	
Totales		358,214	358,214

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 67 : FECHA 5/12/2012 CHEQUE N° 314 \$ 358.214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	326,655	
215-22-04-999-000-000	Otros	31,559	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		358,214
Totales		358,214	358,214



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE FINANZAS

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

de 1990 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesoro Municipal Pagará a COMERCIAL GSBREL CALDERON LIMITADA Rut 076125938-5
 La Cantidad de \$ 129,710 CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a Compra 8 buzos talla n°8 y 2 buzos talla n°6 para la Escuela Los Nogales con recursos SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19	28/11/2012	129,710

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		129,710
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	129,710	
Totales		129,710	129,710

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 68 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 315 \$ 129.710

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	129,710	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		129,710
Totales		129,710	129,710

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CIA
 ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MVG SPORT LTDA. Rut 076029936-7
 La Cantidad de S 170,765 CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Compra de una mesa de ping-pong y de 5 cables VGA-VGA para la Escuela Los Nogales, con cargo a Fondos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1382	28/11/2012	170,765

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO : 723

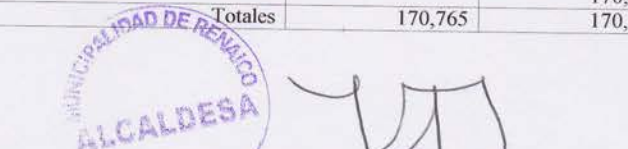
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	143,990	
215-22-04-999-000-000	Otros		26,775
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		143,990
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,775	
Totales		170,765	170,765

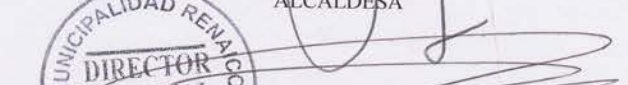
COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 69 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 316 \$ 170.765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	26,775	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	143,990	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		170,765
Totales		170,765	170,765


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

EGRESO DEVENGADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut 096808090-3
 La Cantidad de \$ 196,433 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Compra de un scanner tamaño oficio para la Escuela Los Nogales con recursos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12708	28/11/2012	196,433

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO DEBENDEVIENAMIENTO :724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	196,433	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		196,433
Totales		196,433	196,433

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 71 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 318 \$ 196.433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	196,433	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		196,433
Totales		196,433	196,433



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
 La Cantidad de \$ 50,712 CINCUENTA MIL SETECIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a Compra de 4 cartuchos de tinta Canon para el Departamento de Educación.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	412648	28/11/2012	50,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		50,712
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	50,712	
Totales		50,712	50,712

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 65 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 312 \$ 50.712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	50,712	
03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		50,712
Totales		50,712	50,712

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

MARIO ORJILANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 769
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a Transporte de alumnos (44 personas) del Liceo Domingo Santa María hasta Collipulli, con motivo del
 Encuentro Provincial de Bandas de Guerra el 14/11/2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	972	28/11/2012	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		180,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 66 ; FECHA 7/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 313 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	180,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,000
Totales		180,000	180,000

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
 ISABEL WONNE MORALES URRA
 ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMunal
 DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 771
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA Rut 076205137-0
 La Cantidad de \$ 361,584 TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a rebaja obligacion 586 del 07 de septiembre de 2012 por norta de credito
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
NOTA DE CREDITO	986	28/11/2012	-227,647
FACTURA	202	05/12/2012	361,584
FACTURA	303	05/12/2012	227,647

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :728

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	361,584	
215-29-05-999-000-000	Otras		361,584
Totales		361,584	361,584

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 272 ; FECHA 7/12/2012 ; CHEQUE N° 2441 \$ 361.584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	361,584	
141-04-00-000-000-000	Santander JUNJI		361,584
Totales		361,584	361,584



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 772
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CINEGRAL SISTEMAS S.A. Rut 096712310-2
 La Cantidad de \$ 110,405 CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a Compra de 5 cartuchos de tinta negro y 5 cartuchos de tinta color para el Jardín Infantil Cuncuna
 Amarilla.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2474	05/12/2012	110,405

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

C ROBANTE DEVENGAMIENTO :743

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		110,405
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	110,405	
Totales		110,405	110,405

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 268 ; FECHA 7/12/2012 CHEQUE N° 2437 s. 110.405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
532-04-00-000-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	110,405	
111-06-000-000-000-000	Santander JUNJI		110,405
Totales		110,405	110,405



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE
 FINANZAS

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. CAPACITACION Y DESARROLLO CAPACITA Rut 077786910-8
 La Cantidad de \$ 126,000 CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS
 Correspondiente a Capacitación: 3 Inscripciones para el Seminario Competencias Cognitivas y Curricular, Dificultades de Aprendizaje para docentes de la Escuela Los Nogales, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2573	05/12/2012	126,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		126,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	126,000	
Totales		126,000	126,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 182 FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 779 \$ 126.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	126,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		126,000
Totales		126,000	126,000

M. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CENTRO DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE BUENOS OFICIOS DE CONTABILIDAD
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 774
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. CAPACITACION Y DESARROLLO CAPACITA Rut 077786910-8
 La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a Capacitación: 5 Inscripciones para el Seminario Competencias Cognitivas y Curricular, Dificultades
 de Aprendizaje para docentes del Liceo Domingo Santa María, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2572	05/12/2012	210,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :746

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		210,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	210,000	
Totales		210,000	210,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 777 \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	210,000	
1-03-02-000-000-000	Saldos Integracion		210,000
Totales		210,000	210,000



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Lete Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 775
 RENAICO, 05/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 8.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 *Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
 La Cantidad de \$ 85,680 OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a Servicio de fumigación y desratización para el Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1353	05/12/2012	85,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :747

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-06-999-000-000	Otros		85,680
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	85,680	
Totales		85,680	85,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 267 ; FECHA 7/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2436 \$ 85.680

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	85,680	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		85,680
Totales		85,680	85,680



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



SABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD CORVALÁN Y FERNÁNDEZ LIMITADA**
 La Cantidad de \$ **210,000** DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a **Letrero exterior para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.**
 Fecha de Pago **//**

Rut 076131333-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19	05/12/2012	210,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :744

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		210,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	210,000	
Totales		210,000	210,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 266 ; FECHA 7/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2435 \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	210,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		210,000
Totales		210,000	210,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 [Firma]

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
 [Firma]

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

[Firma]
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR GENERAL DEPTO EDUCACION
 [Firma]

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 [Firma]

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
 La Cantidad de S 1,750,000 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES A SECTORES DE
 HUELEHUICO Y MININCO MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2012
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	953	05/12/2012	1,750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 183 ASIENTO N° FECHA 10/12/2012
 CHEQUE N° 780 \$ 1.750.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-05-001-000-000	APORTE TRANSPORTE LICEO MANZANARES	1,750,000	
802-000-000	Fondos CMPC		1,750,000
Totales		1,750,000	1,750,000



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

TRASPASO

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 31.844 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a MANUALES DE TALLER DE MANUALIDADES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE
 TIJERAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207625	05/12/2012	31,844

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 181 ASIENTO N° FECHA 10/12/2012
 CHEQUE N° 778 \$ 31.844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	31,844	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		31,844
Totales		31,844	31,844



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDQ
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEP. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 6,003,208 SEIS MILLONES TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS
 Correspondiente a Traspaso por pago de remuneraciones SEP del mes de Noviembre de 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 73 ; FECHA 17/12/2012 ; CHEQUE N° 320 ; \$ 6.003.208

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	6,003,208	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		6,003,208
	Totales	6,003,208	6,003,208


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIO OBELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

BP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 780
 RENAICO, 07/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME GARRIDO SOTOMAYOR Rut 009346608-K
 La Cantidad de \$ 222.222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a MIGRACION BASE DE DATOS Y REINSTALACION PROGRAMA DE REMUNERACIONES
 PERSONAL SEP
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	652	07/12/2012	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 748

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 72 ; FECHA 13/12/2012 CHEQUE N° 319 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		200,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		22,222
Totales		222,222	222,222




 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CPA
 ENCARGADO DE CONTROL



 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 781
 RENAICO, 07/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 443,168 CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29314267	07/12/2012	20,053
FACTURA	29454680	07/12/2012	26,700
FACTURA	29454686	07/12/2012	20,053
FACTURA	2272693	07/12/2012	37,726
FACTURA	29312611	07/12/2012	44,938
FACTURA	29314266	07/12/2012	44,836
FACTURA	29313661	07/12/2012	248,862

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		376,361
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		66,807
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	443,168	
Totales		443,168	443,168

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 511.; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 7530 \$ 443.168

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	376,361	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	66,807	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		443,168
Totales		443,168	443,168


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CIA
 ENCARGADO DE CONTROL


 CONTROL


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 782
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 483,441 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS
 CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18863	10/12/2012	184,881
FACTURA	18864	10/12/2012	970
FACTURA	571883	10/12/2012	252,600
FACTURA	19127	10/12/2012	970
FACTURA	19126	10/12/2012	970
FACTURA	571913	10/12/2012	43,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		483,441
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	483,441	
Totales		483,441	483,441

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 510 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 7529 \$ 483.441

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	483,441	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		483,441
Totales		483,441	483,441



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORTIZ LANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 783
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 31,450 TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	571990	10/12/2012	31,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 751

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		31,450
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,450	
Totales		31,450	31,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 482 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 2451 \$ 31.450.- //

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	31,450	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,450
Totales		31,450	31,450



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 785
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 93,500 NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	581284	10/12/2012	93,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :753

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		93,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	93,500	
Totales		93,500	93,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 480 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 2449 \$ 93.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	93,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		93,500
Totales		93,500	93,500



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIO ORIBANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 786
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
 La Cantidad de \$ 33,900 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15523131	10/12/2012	33,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-001-000-000	Electricidad		33,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,900	
Totales		33,900	33,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 479; FECHA 10/12/2012; CHEQUE N° 2448 \$ 33.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	33,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,900
Totales		33,900	33,900


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

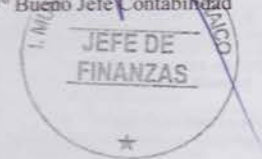

 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 787
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 27,500 VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15524303	10/12/2012	27,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :755

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-001-000-000	Electricidad		27,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		27,500	27,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 478 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 2447 \$ 27.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	27,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,500
Totales		27,500	27,500



SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



DIRECTOR

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 788
RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
28,800 VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
//

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15524177	10/12/2012	28,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-001-000-000	Electricidad		
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		28,800
Totales		28,800	28,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 477 : FECHA 10/12/2012 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 2446 \$ 28.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	28,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		28,800
Totales		28,800	28,800



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORILLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno de Contabilidad
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 29,205 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29313658	10/12/2012	29,205

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :757

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		29,205
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	29,205	
Totales		29,205	29,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 476 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 2445 \$ 29.205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	29,205	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		29,205
Totales		29,205	29,205



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARCO GORILLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 790
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 31,839 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29313659	10/12/2012	31,839

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :758

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		31,839
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,839	
Totales		31,839	31,839

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 475 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 2444 \$ 31.839

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	31,839	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,839
Totales		31,839	31,839


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 CONTROL

MARIA INES RACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 791
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 30,832 TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29313657	10/12/2012	30,832

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :759

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		30,832
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,832	
Totales		30,832	30,832

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 274 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 2443 \$ 30.832

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	30,832	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,832
Totales		30,832	30,832



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES BACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 792
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 33,697 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	561475	10/12/2012	33,697

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-002-000-000	Agua		33,697
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,697	
Totales		33,697	33,697

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 509 ; FECHA 10/12/2012 CHEQUE N° 7528 \$ 33.697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	33,697	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		33,697
Totales		33,697	33,697



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIS ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 793
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 269,717 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE
 PESOS
 Correspondiente a SEWRVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6396462	10/12/2012	269,717

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

C CROBANTE DEVENGAMIENTO :761

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		269,717
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	269,717	
Totales		269,717	269,717

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 520 ; FECHA 17/12/2012 CHEQUE N° 7539 \$ 269.717

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	269,717	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		269,717
Totales		269,717	269,717



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 794
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 110,488 CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE INTERNET Y USO DE CELULAR DEL JEFE DEL DAEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28800344	10/12/2012	110,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :762

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		27,622
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		82,866
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	110,488	
Totales		110,488	110,488

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 519; FECHA 17/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 7538 \$ 110.488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	27,622	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	82,866	
001-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		110,488
Totales		110,488	110,488



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



JIV° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 795
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 40,001 CUARENTA MIL UN PESOS
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL JARDIN INFANTIL TESORITO Y ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28768190	10/12/2012	40,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :763

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		40,001
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,001	
Totales		40,001	40,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 483 ; FECHA 13/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2452 \$ 40.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	40,001	
532-05-00-000-000-000	Santander JUNJI		40,001
Totales		40,001	40,001



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 365,050 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	401	10/12/2012	171,150
FACTURA	400	10/12/2012	193,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :764

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		365,050
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	365,050	
Totales		365,050	365,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

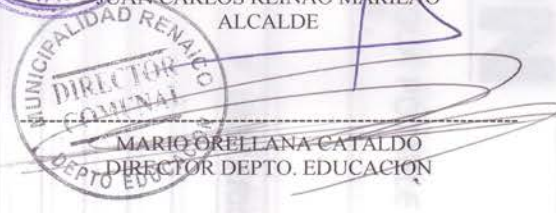
EGRESO N° 518 ; FECHA 17/12/2012 ; CHEQUE N° 7537 \$ 365.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	365,050	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		365,050
Totales		365,050	365,050


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 797
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL** Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ **560,390** **QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS**
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	638	10/12/2012	281,690
FACTURA	639	10/12/2012	278,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		560,390
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	560,390	
Totales		560,390	560,390

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 522 ; FECHA 17/12/2012 CHEQUE N° 7541 \$ 560.390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	560,390	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		560,390
Totales		560,390	560,390



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

02881

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 798
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OLIVIA LEIVA BELTRAN Rut 012772315-k
 La Cantidad de \$ 14,600 CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD DE TEMUCO A
 JORNADA DE EVALUACION Y VIAJE A LA CIUDAD DE NACIMIENTO PARA SUPERVISAR
 PRACTICAS DE ALUMNOS.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	483	10/12/2012	6,600
RESOLUCION	333	10/12/2012	8,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :766

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,600	
Totales		14,600	14,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 521 ; FECHA 17/12/2012 CHEQUE N° 7540 \$ 14.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,600
Totales		14,600	14,600

SECRETARIA MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMENAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

JEFE DE FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 799
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIBEL QUEZADA SEGURA Rut 015498679-0
 La Cantidad de \$ 21,580 VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD
 DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	426	10/12/2012	13,980
RESOLUCION	343	10/12/2012	7,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :767

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,290
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		18,290
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,290	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	18,290	
Totales		21,580	21,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 523 ; FECHA 17/12/2012 CHEQUE N° 7542 \$ 21.580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,290	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	18,290	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,580
Totales		21,580	21,580



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 800
 RENAICO, 10/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAVIER ACUÑA CIFUENTES Rut 011987099-2
 La Cantidad de \$ 9,500 NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
 REUNION SOBRE POSTULACION AL CONCURSO FORTALECIENDO Y ARTICULACION DE
 LA EDUCACION TECNICO PEDAGOGICA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	363	10/12/2012	9,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :768

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,500
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,500	
Totales		9,500	9,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 517 ; FECHA 17/12/2012 CHEQUE N° 7536 s. 9.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,500
Totales		9,500	9,500



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



JEFEE DE
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP 17/12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
 La Cantidad de \$ 13,060 TRECE MIL SESENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
 POR ASISTIR A JORNADA DE TRABAJO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	315	10/12/2012	8,960
RESOLUCION	329	10/12/2012	4,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :769

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,360
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		10,700
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,360	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	10,700	
Totales		13,060	13,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 516 ASIENTO N° FECHA 13/12/2012
 FECHA 13/12/2012 CHEQUE N° 7525 \$ 13.060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,360	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,060
Totales		13,060	13,060



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIBO RODRIGUEZ Rut 011966265-6
 La Cantidad de \$ 35,100 TREINTA Y CINCO MIL CIEEN PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD
 DE TEMUCO POR ASISTIR A JORNADA DE CAPACITACION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	438	10/12/2012	6,600
RESOLUCION	477	10/12/2012	28,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :770

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,900
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		27,200
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,900	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	27,200	
Totales		35,100	35,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 515 : FECHA 13/12/2012 CHEQUE N° 7534 \$ 35.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,900	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	27,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,100
Totales		35,100	35,100



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR GALDAMES CARRASCO Rut 008848312-k
 La Cantidad de \$ 9,000 NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
 JORNADA DE TRABAJO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	334	10/12/2012	9,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 771

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,000	
Totales		9,000	9,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 514 ; FECHA 12/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 7533 \$ 9.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,000
Totales		9,000	9,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MUNICIPALIDAD RENAICO

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

JEFE DE FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

GP 876

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SEGUEL MORALES Rut 007521696-3
 La Cantidad de \$ 6,600 SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
 EVALUACION CONYCIIT
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	408	10/12/2012	6,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		6,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	6,600	
Totales		6,600	6,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 512 : FECHA 13/12/2012 CHEQUE N° 7531 s. 6.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		6,600
Totales		6,600	6,600


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

87 873

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELISA SILLS ZUÑIGA Rut 011570861-9
 La Cantidad de \$ 35,900 TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE OLMUE V
 REGION PARA ASISTIR A ENCUENTRO CREANDO REDES CRA LOS DIAS 30 Y 31 DE
 AGOSTO DE 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	362	10/12/2012	35,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :773

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		31,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	31,400	
Totales		35,900	35,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 513 ASIENTO N° FECHA 13/12/2012 CHEQUE N° 7532 \$ 35.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	31,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,900
Totales		35,900	35,900

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONSEJO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR MUNICIPAL

MARCO ORBELANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

L MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 807
 RENAICO, 12/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIAN TATIANA ALVARADO PEREZ Rut 016511385-3
 La Cantidad de \$ 94,663 NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE ASITENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE
 AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	12/12/2012	94,663

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :774

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		94,663
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	94,663	
Totales		94,663	94,663

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 485 ; FECHA 24/12/2012 ; CHEQUE N° 2454 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	94,663	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		85,197
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		9,466
Totales		94,663	94,663



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



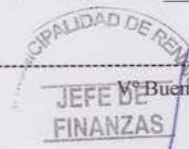
MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVELYN BERTA AREVALO MORALES Rut 016171775-4
 La Cantidad de \$ 120,207 CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS DEL JARDIN INFANTIL
 CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21	13/12/2012	120,207

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO : 775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		120,207
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	120,207	
Totales		120,207	120,207

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 484 ; FECHA CHEQUE N° 20453 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	120,207	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		108,186
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		12,021
Totales		120,207	120,207



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIO GRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076059325-7
La Cantidad de \$ 308,738 TRESCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a Un computador activa Pentium con monitor Led para la encargada de control presupuestario SEP, con
carga a recursos SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1500	13/12/2012	308,738

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :776

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	308,738	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		308,738
Totales		308,738	308,738

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 76 ASIENTO N° FECHA
FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 343 \$ 308.738

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	308,738	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		308,738
Totales		308,738	308,738



★ GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 810
 RENAICO, 13/12/2012

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 73,326 SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a Compra de 8 cartuchos de tinta Canon PG-210 para Finanzas DAEM con cargo a 10% SEP.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137930	13/12/2012	73,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :777

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		73,326
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	73,326	
Totales		73,326	73,326

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 77 ; FECHA 28/12/2012 ; CHEQUE N° 344 \$ 73.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	73,326	
111-05-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		73,326
Totales		73,326	73,326

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTR

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMENAL DEPTO EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JEFE DE FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CINTEGRAL SISTEMAS S.A. Rut 096712310-2
 La Cantidad de \$ 167,874 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO
 PESOS
 Correspondiente a Compra de 3 toners y 4 cartuchos de tinta Canon para el personal administrativo del Departamento de
 Educación, con cargo a recursos SEP.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390936012	13/12/2012	167,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		167,874
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	167,874	
Totales		167,874	167,874

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 78 ; FECHA 28/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 345 \$ 167.874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	167,874	
93-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		167,874
Totales		167,874	167,874



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIANO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 812
 RENAICO, 13/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 107,100 CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
 DE EDUCACIÓN.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2988	13/12/2012	107,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		107,100
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	107,100	
Totales		107,100	107,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 827 ; FECHA 27/12/2012 CHEQUE N° 7668 \$ 107.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	107,100	
111-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		107,100
Totales		107,100	107,100



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIAO
 ALCALDE



MARIO QUELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



J. E. Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

1072

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 813
 RENAICO, 13/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION COMPUTAC Rut 078611770-4
 La Cantidad de \$ 71,231 SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Compra de impresora multifuncional Canon MX431 para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115045	13/12/2012	71,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	71,231	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		71,231
Totales		71,231	71,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 499 ; FECHA 28/12/2012 ; CHEQUE N° 2501 \$ 71.231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	71,231	
05-00-000-000-000	Santander JUNJI		71,231
Totales		71,231	71,231



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE
 FINANZAS

Vº Bueno Tesorero

ORIGINAL CLIENTE

67.879

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
 La Cantidad de \$ 20,754 VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a Compra de cloro y detergente Omo para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7064263	13/12/2012	20,754

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :781

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		20,754
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	20,754	
Totales		20,754	20,754

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 500 ; FECHA 28/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2502 \$ 20.754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	20,754	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		20,754
Totales		20,754	20,754



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

Vº Bueno Tesorero

EP 863

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 815
 RENAICO, 13/12/2012

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago
 LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA
 122,915
 Compra de material didáctico para el Jardín Infantil Angelitos de Amor: papel metálico, cola fria, papel entretenido.
 //

Rut 076943080-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	117846	13/12/2012	122,915

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :782

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	122,915	122,915
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		122,915	122,915

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 496 ; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2498 \$ 122.915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	122,915	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		122,915
Totales		122,915	122,915

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 * GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

GP 8/13

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 816
 RENAICO, 13/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 112,298 CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales de oficina y material didáctico para el Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	117830	13/12/2012	112,298

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		102,376
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		9,922
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		112,298	112,298

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 498 ; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2500 \$ 112.298

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	102,376	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	9,922	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		112,298
Totales		112,298	112,298



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de la Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERWIN ZARZOSA RIVAS Rut 006576958-1
 La Cantidad de \$ 90,143 NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Servicio de fumigación y desinfección del interior y exterior del Jardin infantil Tesorito.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2673	13/12/2012	90,143

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :784

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		90,143
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	90,143	
Totales		90,143	90,143

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 497 ; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2499 \$ 90.143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	90,143	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		90,143
Totales		90,143	90,143



* GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesoro Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 1,107,948 UN MILLON CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO
 PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2418568	13/12/2012	161,033
FACTURA	2418546	13/12/2012	22,076
FACTURA	2418570	13/12/2012	42,358
FACTURA	2418567	13/12/2012	3,912
FACTURA	2418569	13/12/2012	26,107
FACTURA	2418529	13/12/2012	267,282
FACTURA	2418526	13/12/2012	32,385
FACTURA	2418549	13/12/2012	310,069
FACTURA	2418601	13/12/2012	47,792
FACTURA	2418600	13/12/2012	134,654
FACTURA	13122012	13/12/2012	1,549
FACTURA	15492935	13/12/2012	28,200
FACTURA	2418585	13/12/2012	30,531

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,107,948
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,107,948	
Totales		1,107,948	1,107,948

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 526 ; FECHA CHEQUE N° 7584 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-001-000-000	Electricidad	1,107,948	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,107,948
Totales		1,107,948	1,107,948



★ GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

[Handwritten signature]



~~MARIO ARELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION~~
[Handwritten signature]

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero


[Handwritten signature]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 820
 RENAICO, 19/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S.A.** Rut 096756060-k
 La Cantidad de \$ **11,107** ONCE MIL CIENTO SIETE PESOS
 Correspondiente a **USO DE TELEFONO DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	590186	19/12/2012	11,107

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		11,107
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	11,107	
Totales		11,107	11,107

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **826** ; FECHA **27/12/2012** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **7667** \$ **11.107**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	11,107	
111-01-01-000-000-000	Subvención de Escolaridad		11,107
Totales		11,107	11,107



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIO ORBELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

JEFE DE
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 821
RENAICO, 17/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO GARCIA PLACENCIA Rut 015868117-k
La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a MONITOR DEL PROYECTO DE APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACION DE LA ESCUELA
LA NOBEL GABRIELA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	43	10/12/2012	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC ROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 184 ; FECHA CHEQUE N° 781 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION ESC. LA NOBEL 2012	500,000	
111-03-02-017-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION RENAICO		450,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		50,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
JEFE DE
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 822
RENAICO, 19/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 82,318 OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a Compra de material didáctico para el Jardín Infantil Angelitos de Amor: silicona, papel envolver, cinta
adhesiva, tiza de color, papel lustre.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207854	19/12/2012	82,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :788

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		82,318
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	82,318	
Totales		82,318	82,318

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 495 ; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2497 \$ 82.318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	82,318	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		82,318
Totales		82,318	82,318



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIAN TATIANA ALVARADO PEREZ Rut 016511385-3
 La Cantidad de \$ 120,481 CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19	20/12/2012	120,481

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		120,481
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	120,481	
Totales		120,481	120,481

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 440 ; FECHA 22/12/2012 CHEQUE N° 2492 \$ 108.433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	120,481	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		108,433
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		12,048
Totales		120,481	120,481

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

J

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 824
 RENAICO, 20/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MONSALVES VALLEJOS Rut 018008722-2
 La Cantidad de \$ 258,173 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL
 TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	29	20/12/2012	258,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :791

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		258,173
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	258,173	
Totales		258,173	258,173

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 492 ; FECHA 20/12/2012 ; CHEQUE N° 2494 \$ 232.356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	258,173	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		232,356
214-11-00-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,817
Totales		258,173	258,173

SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

DIRECTOR MUNICIPAL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

JEFE DE FINANZAS

A

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 825
 RENAICO, 20/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA ALEJANDRA NOVOA FONSECA Rut 018009644-2
 La Cantidad de \$ 258,173 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN JARDIN INFANTIL
 TESORITO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	20/12/2012	258,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO : 792

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		258,173
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	258,173	
Totales		258,173	258,173

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 491 ; FECHA 20/12/2012 CHEQUE N° 2493 \$ 232.356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	258,173	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		232,356
215-22-11-999-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,817
Totales		258,173	258,173

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO ED

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA MUNICIPAL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVELYN BERTA AREVALO MORALES Rut 016171775-4
 La Cantidad de \$ 225,389 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULO EN EL JARDIN INFANTIL
 CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	20/12/2012	225,389

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		225,389
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	225,389	
Totales		225,389	225,389

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 489; FECHA 28/12/2012; CHEQUE N° 2491 \$ 202.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	225,389	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		202,850
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		22,539
Totales		225,389	225,389



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE
 FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 827
 RENAICO, 20/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2
 La Cantidad de \$ 575,156 QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
 AMARILLA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	20/12/2012	575,156

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		575,156
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	575,156	
Totales		575,156	575,156

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 493 ; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2495 \$ 517.640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	575,156	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		517,640
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		57,516
Totales		575,156	575,156



★ GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 828
RENAICO, 20/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de \$ 68,742 SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a Toner HP Pack CB436 negro para la Escuela Los Nogales, con cargo a recursos SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7092704	20/12/2012	68,742

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :795

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		68,742
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	68,742	
	Totales	68,742	68,742

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 79 ; FECHA 28/12/2012 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 346 \$ 68.742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	68,742	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		68,742
	Totales	68,742	68,742



★ GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



JEFE DE
FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ADVANCED MEDICAL SYSTEMS AND INVESTMENT** Rut 076045456-7
 La Cantidad de \$ **1,008,192** UN MILLON OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a **5 set de protocolos WISC-III y 1 batería escala Weschler de inteligencia, para el Liceo Domingo Santa María, con cargo a recursos de Integración.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1500	21/12/2012	1,008,192

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,008,192
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,008,192	
Totales		1,008,192	1,008,192


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° **186** ; FECHA **28/12/2012** CHEQUE N° **799** \$ **1.008.192**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,008,192	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,008,192
Totales		1,008,192	1,008,192


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 CONTROL
 MARTA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 DIRECTOR MUNICIPAL
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 830
 RENAICO, 21/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 803,320 OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales de aseo y 3 dispensadores de toallas para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	205363	21/12/2012	693,068
FACTURA	205364	21/12/2012	14,625
FACTURA	207325	21/12/2012	95,627

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		755,482
215-22-04-999-000-000	Otros		47,838
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		803,320	803,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 494 : FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2496 \$ 803.320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	755,482	
215-22-04-999-000-000	Otros	47,838	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		803,320
Totales		803,320	803,320



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE
 FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 831
 RENAICO, 21/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAFAEL MARIO DOMINGO SOLER LORENZO Rut 004254569-4
 La Cantidad de \$ 115,259 CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Compra de libros educativos y juegos didácticos para la Escuela La Nobel Gabriela, con cargo a
 fondos de Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	331	21/12/2012	115,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		115,259
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	115,259	
Totales		115,259	115,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 905 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 818 \$ 115.259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	115,259	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		115,259
Totales		115,259	115,259


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

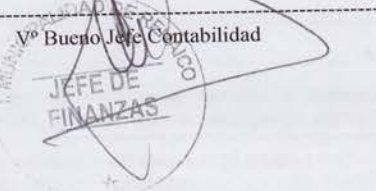

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

 JEFE DE FINANZAS

Vº Bueno Tesorero

EP 889

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 242,800 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a Servicio de mantenimiento para el furgón escolar de educación, patente BZBW84, con cargo a
 Subvención regular.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	140416	21/12/2012	242,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		1,450
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		213,350
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		28,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,450	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	213,350	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	28,000	
Totales		242,800	242,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 828 ; FECHA 21/12/2012 CHEQUE N° 7669 \$ 242.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	1,450	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	213,350	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	28,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		242,800
Totales		242,800	242,800

SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIDAO
 ALCALDE

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DL 902 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **DORIS SANHUEZA CASTILLO Y OTROS** Rut 011577375-5
 La Cantidad de \$ **4.897.926** CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
 NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Corresponsable a **BOLETA DE HONORARIOS MES DE DICIEMBRE FONDOS SEP 2012**
 Fecha de Pago **11**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		5,442,140
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	5,442,140	
Totales		5,442,140	5,442,140

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 74 FECHA 27-12-2012 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	5,442,140	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		4,897,926
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		544,214
Totales		5,442,140	5,442,140



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



OMENAI ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 834
 RENAICO, 21/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 606,359 SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Materiales de enseñanza para la Esc. La Nobel Gabriela con cargo a fondos de Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	118436	21/12/2012	149,532
FACTURA	118434	21/12/2012	174,178
FACTURA	118437	21/12/2012	35,985
FACTURA	118435	21/12/2012	246,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :801

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		606,359
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	606,359	
Totales		606,359	606,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 187 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 800 \$ 606.359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	606,359	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integración		606,359
Totales		606,359	606,359



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO NEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 835
 RENAICO, 21/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 44,201 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a Toner Samsung MLT-D104S/XAA para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	138	21/12/2012	44,201

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	44,201	44,201
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	44,201	44,201
Totales		44,201	44,201

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 501; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2503 \$ 44.201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	44,201	44,201
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	44,201	44,201
Totales		44,201	44,201



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP 866

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 836
 RENAICO, 21/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
 La Cantidad de \$ 98,000 NOVENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a Servicio de traslado de niños y personal del Jardín Infantil Tesorito a la granja educativa ubicada en el
 Km 18 camino Los Angeles-Nacimiento.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1004	21/12/2012	98,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		98,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	98,000	
Totales		98,000	98,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 502 ; FECHA 28/12/2012 CHEQUE N° 2504 \$ 98.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	98,000	
83-06-000-000-000	Santander JUNJI		98,000
Totales		98,000	98,000

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTABILIDAD DE RENAICO

MARIA INES PACHECO.CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMENAL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 849

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR PACHECO CID Y OTROS Rut
 La Cantidad de S 1,188,600 UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a BOLETAS DE HONORARIOS FONDOS FAGEM MES DE DICIEMBRE DE 2012 DE LOS
 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 185 : FECHA 27-12-2012 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	1,320,662	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		1,188,600
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		132,062
	Totales	1,320,662	1,320,662

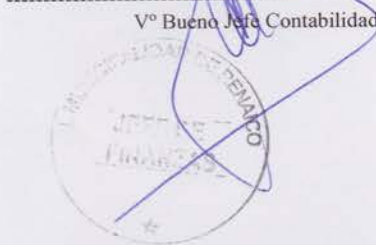


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO DE A
 ENCARGADO DE CONTROL



 COMANDANTE ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ORELLANA CATALDO Y OTROS Rut
 La Cantidad de \$ 109,223,543 CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL
 QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del personal del Departamento de Educación correspondiente al mes de Diciembre de
 2012. Incluye remuneraciones de Integración y SEP.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	120	21/12/2012	100,998,961
PLANILLAS DE SUELDOS	121	21/12/2012	8,224,582

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		23,208,080
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		16,377,468
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		3,405,013
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		130,120
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8 Ley N° 19.410		1,233,093
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		182,054
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		554,277
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		579,449
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		169,813
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		1,664,601
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹		2,927,175
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		2,820,711
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		581,587
215-21-01-001-999-007	Asignación Reforzamiento Educativo		284,156
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		668,971
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		567,992
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		215,358
215-21-01-003-002-002	Asignación variable Desempeño Colectivo		1,168,886
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		758,266
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		17,278,507
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,251,525
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		2,576,549
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		930,968
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		1,212,075
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		399,955
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		1,892,177
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		183,721
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		409,741
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		385,711
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		29,654
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,806,170
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		13,458,712
215-21-03-004-001-003	Sueldo Base Internado		1,525,545
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		3,507,111
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		270,377
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		264,092
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		174,136
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		343,208
215-21-03-004-003-003	Bono Colación		11,697
215-21-03-999-001-001	Asign. Art. 1 Ley 19464 Educación		58,020
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		541,520
215-21-03-999-001-003	Asig. Art. 1 Ley 19464 Internado		96,700
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		118,602
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	57,497,070	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut
 La Cantidad de \$ 3,497,290 TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
 DOSCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del personal del Jardin Infantil Angelitos de Amor, correspondiente al mes de
 Diciembre de 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	122	24/12/2012	3,489,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,788,803
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		42,826
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		41,829
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		84,522
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		531,040
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,489,020	3,489,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

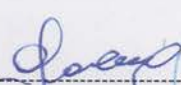
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,788,803	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	42,826	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	41,829	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	84,522	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	531,040	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,497,290
111-03-06-000-000-000	Dif imposiciones Junji CCAF	8,270	
Totales		3,497,290	3,497,290


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 JEFE DE Comptabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut
 La Cantidad de \$ 3,545,936 TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
 NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del personal del Jardín Infantil Tesorito, correspondiente al mes de Diciembre 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	123	24/12/2012	3,491,457

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :806

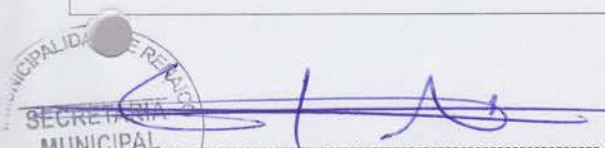
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,677,628
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		42,914
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		41,919
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		79,842
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		649,154
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,491,457	3,491,457

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,677,628	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	42,914	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	41,919	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	79,842	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	649,154	
114-08-05-000-000-000	Dif imposiciones Junji CCAF	54,479	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,545,936
Totales		3,545,936	3,545,936


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO CORDERO ANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 841
 RENAICO, 26/12/2012

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut
 La Cantidad de \$ 369,475 TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla, correspondiente al mes de Diciembre 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	124	24/12/2012	369,475

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :807

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		293,135
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		4,542
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		4,436
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		8,450
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		58,912
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		369,475	369,475

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	293,135	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	4,542	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	4,436	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	8,450	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	58,912	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		
Totales		369,475	369,475

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 842
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO / DEPTO EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 6,303,396 SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Traspasa fondos SEP a Cuenta Habilitación por pago de remuneraciones del mes de Diciembre 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 75 : FECHA 20/12/2012 CHEQUE N° 342 \$ 6.303.396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	6,303,396	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		6,303,396
	Totales	6,303,396	6,303,396


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 878

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 843
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GESBREL CALDERON LIMITADA Rut 076125938-5
 La Cantidad de \$ 737,800 SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a Compra de buzos para los alumnos de la Escuela Los Nogales, con cargo a recursos Pro-retención
 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20	26/12/2012	737,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		737,800
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	737,800	
Totales		737,800	737,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 211 ; FECHA 31/12/2012 ; CHEQUE N° 824 \$ 737.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	737,800	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		737,800
Totales		737,800	737,800



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 844
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL LADO CHILE LIMITADA Rut 076136840-0
 La Cantidad de \$ 1,142,331 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA
 Y UN PESOS
 Correspondiente a Juguetes didácticos para el Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2001	26/12/2012	1,142,331

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :809

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,142,331
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,142,331	
Totales		1,142,331	1,142,331

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 503 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2506 \$ 1.142.331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,142,331	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,142,331
Totales		1,142,331	1,142,331


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL


MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMunal DE EDUCACION

MARIO ORIELANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FINANZAS

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 182,936 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a Compra de cuadernos para caligrafía, cuadernos cuadrículados, fundas transparentes, 2 textos Simce, 1
 cuento Los Patitos Feos, para la Escuela Los Nogales, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53634	26/12/2012	182,936

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		182,936
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	182,936	
Totales		182,936	182,936

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 201; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 814 \$ 182.936

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	182,936	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		182,936
Totales		182,936	182,936



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDIAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHICO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 846
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 160,400 CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a Compra de toner HP para la escuela Los Nogales con cargo a fondos de Integración.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	138776	26/12/2012	160,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :811

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		160,400
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	160,400	
Totales		160,400	160,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

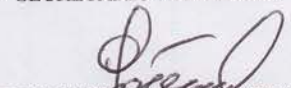
ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 200 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 813 \$ 160.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	160,400	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		160,400
Totales		160,400	160,400


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

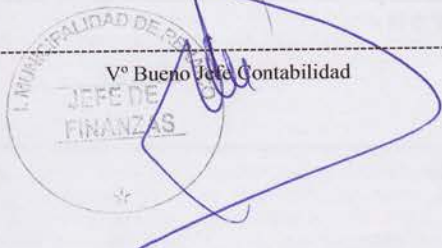

 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 ALCALDE
 RENAICO


 DIRECTOR
 DEPTO. EDUCACION

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GILDA GIOVANETTI FUENZALIDA Rut 007326583-5
 La Cantidad de \$ 55,930 CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES RECURSOS FAGEM DE LA ESCUELA
 LOS NOGALES DE TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	262	26/12/2012	55,930

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 199 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 812 \$ 55.930

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	55,930	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		55,930
Totales		55,930	55,930



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



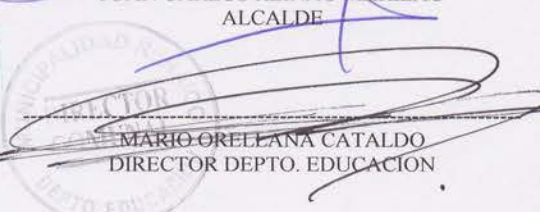
MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 848
 RENAICO, 26/12/2012

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DROGUERIA HOFMANN S.A.C Rut 092288000-k
 La Cantidad de \$ 11,424 ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE
 TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1247189	26/12/2012	11,424

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 811 \$ 11.424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	11,424	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		11,424
Totales		11,424	11,424

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL
 MARTA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HALES Y CIA. LTDA. Rut 083763300-1
 La Cantidad de \$ 188,020 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE
 TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44477	26/12/2012	188,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 197 ; FECHA 31/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 810 \$ 188.020

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	188,020	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		188,020
Totales		188,020	188,020



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 850
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA FYS E.I.R.L. Rut 076139442-8
 La Cantidad de \$ 317,730 TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE GUITARRA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	144	26/12/2012	317,730

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 809 \$ 317.730

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	317,730	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		317,730
Totales		317,730	317,730

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

837

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 851
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CÍA LTDA. Rut 081151900-6
 La Cantidad de \$ 70,391 SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE CARPINTERIA DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3691534	26/12/2012	70,391

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 195 ; FECHA 31/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 808 \$ 70.391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	70,391	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		70,391
	Totales	70,391	70,391

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEVE Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP 836

TRANSPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOPEZ, GUERRA Y WOZNIAK S.A Rut 076110411-k
 La Cantidad de S 65,450 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE TALLER DE KARATE DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 Fondos FAGEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	219	26/12/2012	65,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 912 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 825 \$ 65.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	65,450	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		65,450
	Totales	65,450	65,450

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA SPACHCO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 32,011 TREINTA Y DOS MIL ONCE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE PINTURA EN LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	117240	28/12/2012	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 209; FECHA 21/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 822 \$ 32.011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	32,011	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		32,011
Totales		32,011	32,011


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIANES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL

 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

07893

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 854
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 115,668 CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO E INSUMOS COMPUTACIONALES PARA EL LICEO
 DOMINGO SANTA MARIA FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208166	26/12/2012	115,668

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194 ; FECHA 31/12/2012 ; CHEQUE N° 807 \$ 115.668

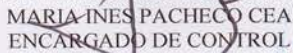
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	115,668	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		115,668
Totales		115,668	115,668


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

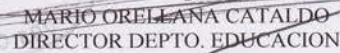
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

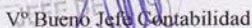
MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FINANZA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 835

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 855
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA INES VALENZUELA VTS Y SERVICIOS LO Rut 076838580-7
 La Cantidad de \$ 167,462 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS
 PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE CORTE Y CONFECCION DE LA ESCUELA LOS NOGALES
 DE TIJERAL FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	369	26/12/2012	167,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 910 ; FECHA 31/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 823 \$ 167.462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	167,462	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		167,462
	Totales	167,462	167,462


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 JEFE BUENO JEFE CONTABILIDAD
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 856
 RENAICO, 26/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 639,550 SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a Compra de toners HP para la Escuela Los Nogales, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137995	26/12/2012	266,479
FACTURA	138360	26/12/2012	213,184
FACTURA	138615	26/12/2012	159,887

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :812


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		639,550
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	639,550	
Totales		639,550	639,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 207 ; FECHA 21/12/2012 CHEQUE N° 820 \$ 639.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	639,550	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		639,550
Totales		639,550	639,550


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIELA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 JEFE DE FINANZAS

49891

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLUCIONES INTEGRALES RICHARD CORRALES P Rut 076173599-3
 La Cantidad de \$ 1,542,645 UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS
 CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Compra de lápices de pasta, lápices scripto, un test de apercepción temática, y libros de matemática,
 comprensión lectora y lenguaje, para la Escuela Los Nogales, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	900	27/12/2012	1,542,645

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,542,645
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		1,542,645	1,542,645

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 806 \$ 1.542.645

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,542,645	
111-02-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,542,645
Totales		1,542,645	1,542,645



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDA DE PURISIMA CATALAN ANDIA Rut 009270848-9
 La Cantidad de \$ 1,380,000 UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a Giras de estudio a Valparaiso (Congreso Nacional y alrededores 28-29-30 Nov.) y a Lota (Chiflón del Diabolo) y Talcahuano el 04-12-2012. Para alumnos del Liceo Domingo Santa María con recursos de Pro-retención.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	69	27/12/2012	400,000
FACTURA	68	27/12/2012	980,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,380,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,380,000	
Totales		1,380,000	1,380,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
 EGRESO N° 206 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 819 \$ 1.380.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,380,000	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,380,000
Totales		1,380,000	1,380,000



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



[Signature]
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 859
 RENAICO, 27/12/2012

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. CAPACITACION Y DESARROLLO CAPACITA Rut 077786910-8
 La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a Capacitación: 5 Inscripciones para el Seminario Competencias Cognitivas y Curricular, Dificultades de aprendizaje para docentes de la Escuela La Nobel Gabriela, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2568	27/12/2012	210,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :815

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		210,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	210,000	
Totales		210,000	210,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 213 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 826 \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	210,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		210,000
Totales		210,000	210,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMENAL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

89 896

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 860
 RENAICO, 27/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BRUNO ELIO MOGGIA GADELLA Y COMPANIA Rut 076070686-8
 La Cantidad de \$ 83,705 OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a Materiales de higiene y salud para el Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6818	27/12/2012	83,705

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :816

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		83,705
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	83,705	
Totales		83,705	83,705

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 506 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2509 \$ 83.705

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	83,705	
532-04-00-000-000-000	Santander JUNJI		83,705
Totales		83,705	83,705



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 862
 RENAICO, 27/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 136,172 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6455	27/12/2012	136,172

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		136,172
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	136,172	
Totales		136,172	136,172

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 830 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 7672 \$ 136.172

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	136,172	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		136,172
Totales		136,172	136,172



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MARIO GRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIO ORELLANA CATALDO Y OTROS** Rut 005665010-5
 La Cantidad de \$ **35,877,886** TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL
 OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **Cancela aguinaldo de navidad y bono especial de Diciembre año 2012, para el personal del**
departamento de Educación, según Ley 20642.
 Fecha de Pago **/ /**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2516	27/12/2012	35,877,886

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO DE DEVENGAMIENTO :819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		1,742,826
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		7,030,000
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		1,818,678
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		7,862,500
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		3,363,882
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		14,060,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	8,772,826	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	9,681,178	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	17,423,882	
Totales		35,877,886	35,877,886

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	1,742,826	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	7,030,000	
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	1,818,678	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	7,862,500	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	3,363,882	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	14,060,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,877,886
Totales		35,877,886	35,877,886

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 865
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
 La Cantidad de \$ 95,693 NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Cartuchos de tinta HP: 2 Cyan, 2 Magenta, 2 Yellow, con cargo a fondos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29330	18/12/2012	95,693

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :821

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		95,693
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	95,693	
Totales		95,693	95,693

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 348 \$ 95.693.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	95,693	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,693
Totales		95,693	95,693



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



JEFE DE
 FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 866
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA Rut 077190880-2
 La Cantidad de \$ 232,050 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a Una balanza con cartabón para el Jardín Angelitos de Amor, con cargo a recursos Junji.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24578	28/12/2012	232,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :822

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	232,050	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		232,050
Totales		232,050	232,050


COMPROBANTE DE EGRESO :

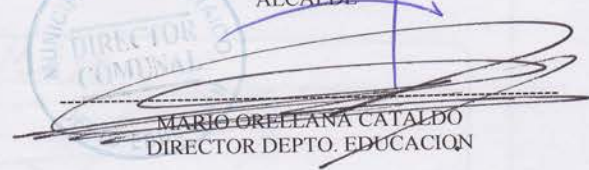
EGRESO N° 504 ; FECHA 31/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2504 \$ 232.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	232,050	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		232,050
Totales		232,050	232,050


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 JEFE DE FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISMAT E.I.R.L. Rut 076699810-0
 La Cantidad de \$ 94,962 NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a ACCESORIOS PARA TALLER DE VESTUARIO DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	707	28/12/2012	94,962

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180 ; FECHA 31/12/2012 ; CHEQUE N° 801 \$ 94.962

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	94,962	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		94,962
Totales		94,962	94,962

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORTEGA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFES DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 868
 RENAICO, 28/12/2012

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISMAT E.I.R.L. Rut 076699810-0
 La Cantidad de \$ 127,711 CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE
 TIJERAL FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	704	28/12/2012	127,711

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 802 \$ 127.711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	127,711	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		127,711
	Totales	127,711	127,711

SECRETARIA MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

ENCARGADO DE CONTROL(S)
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

JEFE DE FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

829

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 869
 RENAICO, 28/12/2012

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OMAR EL-DUEIK BERGEN Rut 005559700-6
 La Cantidad de \$ 37,402 TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE CORTE Y CONFECCION PARA LA ESCUELA LOS
 NOGALES DE TIJERAL FONDOS FAGEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21500	28/12/2012	37,402

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 190 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 803 \$ 37.402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	37,402	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		37,402
Totales		37,402	37,402



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORIELANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
 La Cantidad de \$ 8,330,136 OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN Y LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	984	28/12/2012	4,917,665
FACTURA	998	28/12/2012	3,412,471

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :823

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		8,330,136
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	8,330,136	
Totales		8,330,136	8,330,136

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 829 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 7670 \$ 8.330.136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	8,330,136	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,330,136
Totales		8,330,136	8,330,136



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIO ORTEGA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE
 FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9
 La Cantidad de \$ 150,392 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Servicio de cóctel para el Jardín Tesorito con motivo de término de la semana del pàrvulo.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1860	28/12/2012	150,392

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :824

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		150,392
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	150,392	
Totales		150,392	150,392

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 505 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2508 \$ 150.392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	150,392	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		150,392
Totales		150,392	150,392



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CAJALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 824

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INVERSIONES E INMOBILIARIA HINZQUIN Rut 077387530-8
 La Cantidad de \$ 241,380 DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a Compra de 4 tonners Brothers, diplomas, certificados de título, licencias para la finalización del año
 escolar del Liceo Domingo Santa María, con cargo al 10% Administración SEP.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37633	28/12/2012	241,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :825

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		19,945
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		221,435
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	241,380	
Totales		241,380	241,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 80 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 347 \$ 241.380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	19,945	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	221,435	
1403001-001-000-000	Subvención de Escolaridad		241,380
Totales		241,380	241,380

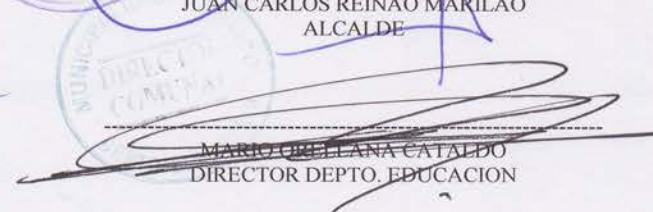


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 873
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUCESION RAUL GARRIDO CARCAMO Rut 053311219-6
 La Cantidad de \$ 133,875 CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO
 PESOS
 Correspondiente a Compra de 15 ejemplares de la Revista Infantil Mafalda para la Escuela La Nobel Gabriela, con cargo
 a fondos de Integración.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	133	28/12/2012	133,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :826

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		133,875
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		133,875	133,875

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 191 ; FECHA 31/12/2012 ; CHEQUE N° 804 \$ 133.875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	133,875	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		133,875
Totales		133,875	133,875


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 876
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 33,900 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15786617	28/12/2012	33,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :829

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		33,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,900	
Totales		33,900	33,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 718 ; FECHA 31/12/2012 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2523 \$ 33.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	33,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,900
Totales		33,900	33,900



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MAR LAO
 ALCALDE

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Signature]
 MARIO ORTIZ LANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE FINANZAS

V° Bueno Tesorero

69940

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILENA DE COMPUTACION LTDA. Rut 078359230-4
 La Cantidad de \$ 203,899 DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Compra de cartuchos de tinta HP de diferentes colores para la Escuela Los Nogales de Tijeral, con
 cargo a recursos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	39021	18/12/2012	203,899

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :830

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		203,899
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	203,899	
Totales		203,899	203,899

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 83 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 350 \$ 203.899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	203,899	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		203,899
Totales		203,899	203,899


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA

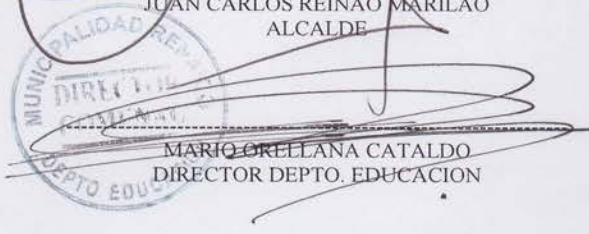
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
 RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

MARIO GRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 882
 RENAICO, 28/12/2012

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 060922658-7
 La Cantidad de \$ 4,500,000 CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE FONDOS APORTE CONVENIO PRODUCTIVO LICEO AGRICOLA
 MANZANARES.
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2472	14/12/2012	4,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 192; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 805 \$ 4.500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-003-000-000	CONVENIO CMPC PROYECTO PRODUCTIVO AGRICOLA LICEO MANZANARES	4,500,000	
111-03-02-002-000-000	Fondos CMPC		4,500,000
Totales		4,500,000	4,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA DEL CARMEN GARCES VARGAS Rut 006841569-1
 La Cantidad de \$ 127,074 CIENTO VEINTISIETE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL
 CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	20/12/2012	141,193

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :835

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		141,193
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	141,193	
Totales		141,193	141,193

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 507 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2510 \$ 127.074

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	141,193	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		127,074
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		14,119
Totales		141,193	141,193

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CP. 857

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 74,125 SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE TALLER DE PINTURA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 FONDOS FAGEM.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207620	26/12/2012	74,125

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 208, FECHA 31/12/2012, CHEQUE N° 821 \$ 74.125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	74,125	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		74,125
Totales		74,125	74,125



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIANES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

GP 892

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 37,798 TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Compra de gas licuado envasado 45K para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7070507	28/12/2012	37,798

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :837

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		37,798
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	37,798	
Totales		37,798	37,798

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 718; FECHA 31/12/2012; CHEQUE N° 2522 \$ 37.798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	37,798	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		37,798
Totales		37,798	37,798



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Handwritten signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Handwritten signature]

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad
 JEFE DE
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CINTEGRAL SISTEMAS S.A. Rut 096712310-2
 La Cantidad de \$ 111,411 CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a Compra de 5 cartuchos de tinta negra y 5 cartuchos de tinta color Canon, para el Jardín Infantil
 Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2345	28/12/2012	111,411

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :841

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		111,411
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	111,411	
Totales		111,411	111,411

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 716 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2529 \$ 111.411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	111,411	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		111,411
Totales		111,411	111,411



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 888
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 16,089 DIECISEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Compra de material didáctico para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208329	28/12/2012	16,089

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :842

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		16,089
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,089	
Totales		16,089	16,089

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 415 ; ASIENTO N° FECHA 21/12/2012
 CHEQUE N° 2520 \$ 16.089

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	16,089	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		16,089
Totales		16,089	16,089



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

8149

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 108,621 CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a Compra de articulos de oficina y material didáctico para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	118831	28/12/2012	108,621

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		99,541
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		9,080
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		108,621	108,621

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

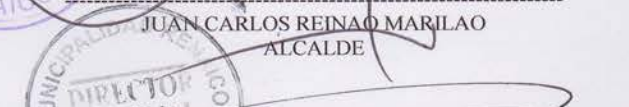
EGRESO N° 714 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2519 \$ 108.621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	99,541	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	9,080	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		108,621
Totales		108,621	108,621


 * GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ 340,109 TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NUEVE PESOS
 Correspondiente a Compra de material didáctico, material de oficina, y un telón para el jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	53768	28/12/2012	340,109

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :838

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	115,170	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		96,643
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		107,733
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		20,563
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		115,170
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	224,939	
Totales		340,109	340,109

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 711 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2516 \$ 340.109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	96,643	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	107,733	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	20,563	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	115,170	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		340,109
Totales		340,109	340,109



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 891
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 296,970 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a Ventiladores de pedestal industrial 30', 100% metálico para el Jardín Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	49672616	20/12/2012	296,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :832

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	296,970	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		296,970
Totales		296,970	296,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 710, FECHA 31/12/2012, CHEQUE N° 2518 \$ 296.970

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	296,970	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		296,970
Totales		296,970	296,970



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNDO DIDACTICO LTDA. Rut 077248320-1
 La Cantidad de \$ 14,356 CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Set didáctico de números magnéticos para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	1587	27/12/2012	14,356

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		14,356
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	14,356	
Totales		14,356	14,356

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 713 ASIENTO N° FECHA 31/12/2012
 CHEQUE N° 2518 \$ 14.356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	14,356	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,356
Totales		14,356	14,356


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 JEFE DE BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA Rut 086442000-1
 La Cantidad de \$ 27,741 VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Material didáctico de encaje para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	26318	27/12/2012	27,741

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		27,741
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	27,741	
Totales		27,741	27,741

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 709 ASIENTO N° FECHA 31/12/2012
 CHEQUE N° 25124 \$ 27.741

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	27,741	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,741
Totales		27,741	27,741


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 817

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE KLAIBER ESPERGUEL Rut 006811617-1
 La Cantidad de \$ 211,545 DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Compra cotones, pasta dental, toallas húmedas, juegos didácticos y cuadernos empastados foliados
 para el Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	2720	28/12/2012	211,545

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :846

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		5,493
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		102,546
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		103,506
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	211,545	
Totales		211,545	211,545

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 708 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2513 \$ 211.545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	5,493	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	102,546	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	103,506	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		211,545
Totales		211,545	211,545



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ Rut 006092496-1
 La Cantidad de \$ 166,481 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Una balanza pediátrica digital marca SECA para el Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	24042	28/12/2012	166,481

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	166,481	
215-29-05-999-000-000	Otras		166,481
Totales		166,481	166,481

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 712 : FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2517 \$ 166.481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	166,481	
141-04-00-000-000-000	Santander JUNJI		166,481
Totales		166,481	166,481



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 896
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 336,270 TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a 30 cartuchos de tinta Canon CL 41 para la Esc. La Nobel Gabriela, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	483544	20/12/2012	336,270

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :851


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		336,270
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	336,270	
Totales		336,270	336,270

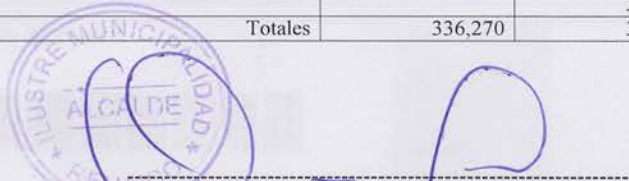
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

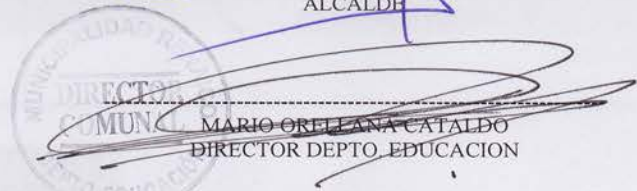
EGRESO N° 202 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 815 \$ 336.270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	336,270	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		336,270
Totales		336,270	336,270


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

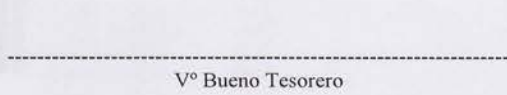

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADVANCED MEDICAL SYSTEMS AND INVESTMENT Rut 076045456-7
 La Cantidad de \$ 939,767 NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Compra de 2 set de protocolos de 100 unids. WAIS-IV y 1 batería escala Weschler de inteligencia para adultos versión chilena WAIS-IV, para el Liceo Politécnico Domingo Santa María, con cargo a recursos de Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1516	27/12/2012	939,767

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :852

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		939,767
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	939,767	
Totales		939,767	939,767

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 263 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 816 \$ 939.767

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	939,767	
532-04-00-000-000-000	Saldos Integracion		939,767
Totales		939,767	939,767



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LECHNER Y COMPAÑIA LIMITADA Rut 078114650-1
 La Cantidad de \$ 42,933 CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Cartuchos de tinta HP negro para la Escuela Los Nogales con cargo a fondos SEP.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	677352	31/12/2012	42,933

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :840

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		42,933
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	42,933	
Totales		42,933	42,933

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 82 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 349 \$ 42.933

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	42,933	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		42,933
Totales		42,933	42,933



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ 119,242 CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales para el taller de corte y confección de la Escuela Los Nogales de Tijeral, con cargo a recursos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53523	06/12/2012	119,242

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 221 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 833 \$ 119.242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	119,242	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		119,242
	Totales	119,242	119,242

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO GRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
 La Cantidad de \$ 58,191 CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Compra de género y plancha para el taller de danza de la Escuela Los Nogales de Tijeral, con cargo a recursos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10939	17/12/2012	58,191

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 917 ASIENTO N° FECHA 31/12/2012
 CHEQUE N° 829 \$ 58.191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	58,191	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		58,191
Totales		58,191	58,191



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OMAR EL-DUEIK BERGEN Rut 005559700-6
 La Cantidad de \$ 78,052 SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales para el taller de Ballet de la Escuela La Nobel Gabriela, con cargo a recursos
 FAGEM 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21528	26/12/2012	78,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

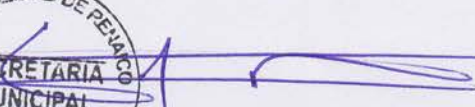
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 920 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 832 \$ 78.052

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	78,052	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		78,052
Totales		78,052	78,052


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO EDUCACION

MARIO CORRELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 JEFE DE CONTABILIDAD

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Comercializadora Ana Beatriz Estupiñan N Rut 076115285-8
 La Cantidad de \$ 59,369 CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a Compra de un ecualizador 4 bandas para el taller de guitarra del Liceo Domingo Santa María, con
 cargo a recursos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220	15/12/2012	59,369

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 219 ASIENTO N° FECHA 31/12/2012
 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 831 \$ 59.369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	59,369	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		59,369
Totales		59,369	59,369



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

JEFE DE FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
 La Cantidad de \$ 284,309 DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a Compra de materiales para el taller de carpintería de la Escuela La Nobel Gabriela, con cargo a recursos FAGEM 2012.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1328	24/12/2012	284,309

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 218 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 830 \$ 284,309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	284,309	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		284,309
Totales		284,309	284,309


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VOLKER VON JENTSCHKY PEÑA
 ALCALDE (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 Jefe de Finanzas
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 904
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. Rut 078178530-k
 La Cantidad de \$ 27,346 VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Compra de 30 cajas de lápices de colores y 5 silabarios en colores, para la Escuela Los Nogales con
 cargo a fondos Integración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	692678	27/11/2012	27,346

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :864

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		27,346
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	27,346	
Totales		27,346	27,346


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 222 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 834 \$ 27.346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	27,346	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,346
Totales		27,346	27,346


 SECRETARIA MUNICIPAL
 CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE (\$)
 EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 905
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 657,187 SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	773098	21/12/2012	303,350
FACTURA	25702	21/12/2012	970
FACTURA	25701	21/12/2012	970
FACTURA	25443	21/12/2012	198,152
FACTURA	25444	21/12/2012	971
FACTURA	762680	21/12/2012	29,174
FACTURA	773128	21/12/2012	123,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :867

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		657,187
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	657,187	
Totales		657,187	657,187

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 528 ; FECHA 31/12/2012 ; CHEQUE N° 7674 \$ 657.187

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	657,187	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		657,187
Totales		657,187	657,187

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 906
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 102.973 CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL DAEM
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29454683	28/12/2012	102,973

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :866

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		102,973
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	102,973	
Totales		102,973	102,973

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 529 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 7675 \$ 102.973

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	102,973	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		102,973
Totales		102,973	102,973



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

COMUNICABLE ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAMELA EUGENIA ALVAREZ CAMPANA Rut 009633569-5
 La Cantidad de \$ 680,000 SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO PARA LOS ESTABL. DE LA COMUNA,
 CON CARGO A FONDOS INTEGRACIÓN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	75	28/12/2012	102,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	78	28/12/2012	578,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		680,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	680,000	
Totales		680,000	680,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

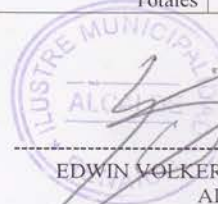
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 215.....; FECHA 31.12.2012..... CHEQUE N° 827..... \$ 612.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	680,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		612,000
215-22-11-999-000-000	Retenciones Expresupuestarias		68,000
Totales		680,000	680,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



JEFEN BUENO JEFE CONTABILIDAD
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 1,144,983 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a Retenciones del personal a honorarios del Departamento de Educación, pagados con fondos SEP en Diciembre de 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 84 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 351 \$ 1.144.983

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias	1,144,983	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,144,983
Totales		1,144,983	1,144,983



[Signature]
 * GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



[Signature]
 * EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



[Signature]
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

[Signature]
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 909
 RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 306,524 TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a Retenciones del personal a honorarios de los Jardines Infantiles, pagados en el mes de Diciembre 2012.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 719; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2524 \$ 306.524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	306,524	
06-000-000-000	Santander JUNJI		306,524
Totales		306,524	306,524



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARCELORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ET. 904

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 533,062 QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Pago de retenciones del personal a honorarios del Departamento de Educación, pagados con Fondos de
 Terceros en el mes de Diciembre 2012. Corresponden a Honorarios de fondos FAGEM, Integración y
 Proyecto de apoyo al Deporte.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 216 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 828 \$ 533.062

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias	533,062	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		68,000
111-03-02-017-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION RENAICO		50,000
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		415,062
Totales		533,062	533,062



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 911
RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCTOS Y SERVICIOS VIVOSPORT LTDA. Rut 078440190-1
La Cantidad de \$ 991,865 NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA PROYECTO AL APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACION 2012.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1302	28/12/2012	991,868

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223 : FECHA 21/12/2012 CHEQUE N° 835 \$ 991.865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-003-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION ESC. LA NOBEL 2012	991,865	
111-03-02-017-000-000	APOYO AL DEPORTE Y RECREACION RENAICO		991,865
	Totales	991,865	991,865



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORTEGA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

FACTURA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 912
RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 158,175 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a Compra de lápices gráfito y marcadores para pizarra para la Esc. La Nobel Gabriela, con cargo a
recursos PIE.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208240	28/12/2012	158,175

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :868

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		158,175
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	158,175	
Totales		158,175	158,175

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224 ; FECHA 31/12/2012 ; CHEQUE N° 836 \$ 158.175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	158,175	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		158,175
Totales		158,175	158,175


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE(S)
EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)
MARIO ORTELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad
Jefe de Finanzas

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 913
RENAICO, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
La Cantidad de \$ 1,750,000 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a TRASLADO DE ESTUDIANTES DESDE MININCO A HUELEHUEICO AL LICEO AGRICOLA
MANZANARES Y REGRESO DE LUNES A VIENES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2012.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1019	28/12/2012	1,750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 837 \$ 1.750.000


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-05-001-000-000	APORTE TRANSPORTE LICEO MANZANARES	1,750,000	
111-03-02-002-000-000	Fondos CMPC		1,750,000
Totales		1,750,000	1,750,000




GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSULTORA SUEÑOS SIN FRONTERA LTDA Rut 076011968-7
 La Cantidad de \$ 710,000 SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL PARA LA CAPACITACION DE LOS DOCENTES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	101	28/12/2012	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 530 ASIENTO N° FECHA 31/12/2012
 FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 7676 \$ 710.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-09-000-000-000	PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL	710,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		710,000
Totales		710,000	710,000



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 EDWIN VOLKER VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Rut 070072600-2
 La Cantidad de \$ 16,331 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a Devolución de saldo año 2012 del Jardín Infantil Tesorito Antonio Bastías.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2624	31/12/2012	16,331

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :873

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		16,331
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	16,331	
Totales		16,331	16,331

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 720 ; FECHA 31/12/2012 CHEQUE N° 2525 \$ 16.331.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	16,331	
561-01-00-000-000-000	Santander JUNJI		16,331
Totales		16,331	16,331

SECRETARIA MUNICIPAL
 [Firma]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO BREA ANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Buzo de Contabilidad
FINANZAS
 [Firma]

Vº Buzo Tesorero
 [Firma]

[Firma]